



**Colegio Colombiano de  
Terapia Ocupacional**

Miembro de la World Federation of Occupational Therapists WFOT  
Miembro de la Confederación Latinoamericana de Terapeutas Ocupacionales CLATO

## **PRONUNCIAMIENTO DEL COLEGIO COLOMBIANO DE TERAPIA OCUPACIONAL FRENTE A LA EMERGENCIA POR COVID-2019**

Como terapeutas ocupacionales somos responsables de promover la participación de las personas a través de diferentes expresiones y en diversos escenarios. La ocupación es una dimensión esencial de la existencia humana, es fundamental en la promoción y el mantenimiento de la salud y el bienestar (Ciocan & Bolfa, 2013). Ocuparse implica llevar a cabo múltiples actividades en la cotidianidad, como el autocuidado, el trabajo, el juego, el estudio, la participación social, las de ocio y tiempo libre, el descanso y el sueño. A través de las ocupaciones las personas despliegan sus capacidades y asumen roles en la sociedad, lo que les permite darle sentido y significado a sus vidas. No obstante, las circunstancias actuales trastornan la vida cotidiana y modifican los hábitos y rutinas de todas y todos; las ocupaciones juegan un papel fundamental en la contención del virus y en la futura reconstrucción social y económica pospandemia.

Atendiendo a esta compleja situación, el Colegio Colombiano de Terapia Ocupacional (CCTO) hace los siguientes llamados y recomendaciones para contribuir como gremio a enfrentarla y superarla:

### **Para las y los terapeutas ocupacionales**

- Adoptar las orientaciones de salud pública emitidas por la Organización Mundial de la Salud para afrontar este momento, algunas de las cuales han sido declaradas por los Gobierno Nacional y los Gobiernos Locales.
- Privilegiar la salud colectiva, disminuyendo al mínimo la exposición al virus y evitando el contacto físico con otras personas. En consecuencia, acatar las medidas de aislamiento y permanencia en casa.
- Informarse con capacidad crítica para actuar con ética, solidaridad y respeto frente a la situación actual, haciendo uso de las prácticas de cuidado personal y colectivo. El uso y difusión de la información en nuestras relaciones personales y profesionales es de vital importancia para una práctica responsable.



## **Colegio Colombiano de Terapia Ocupacional**

Miembro de la World Federation of Occupational Therapists WFOT  
Miembro de la Confederación Latinoamericana de Terapeutas Ocupacionales CLATO

- Poner nuestro conocimiento sobre la ocupación humana al servicio de las instituciones de gobierno nacionales y locales, las instituciones privadas, nuestras familias, usuarios, compañeros de trabajo, vecinos y amigos, para cuidar la salud, promover prácticas ocupacionales equilibradas y fomentar la inclusión de diferentes grupos poblacionales en las actividades cotidianas.
- Orientar procesos que contribuyan a lograr los objetivos terapéuticos y a mantener o mejorar la salud y el bienestar de las y los usuarios de nuestros servicios a través de estrategias innovadoras y alternativas (por ejemplo, guías para cuidadores, planes caseros, videos, recomendaciones, conferencias virtuales), e incorporando diferentes tipos de tecnologías y herramientas ocupacionales que respondan a las necesidades del contexto.
- Promover condiciones ergonómicas que faciliten el desempeño de actividades y tareas cotidianas de acuerdo a los contextos y realidades locales.

### **Para el Gobierno Nacional y demás entidades públicas y privadas**

- Exhortamos a todas las instituciones públicas y privadas que contratan los servicios de terapeutas ocupacionales a adoptar las orientaciones y normas emitidas por el Gobierno Nacional para garantizar los derechos laborales, así como a evitar cualquier otro tipo de vulneración laboral. Así mismo, a que faciliten la implementación de alternativas para concertar y coordinar el desarrollo de funciones laborales desde casa, gestionando e impulsando el funcionamiento de iniciativas, estrategias, herramientas y plataformas acordes al distanciamiento físico.
- Respetar la autonomía profesional y coordinar con las y los profesionales acciones de calidad que respondan a las necesidades de las personas, en el marco de los retos que demanda la situación actual.
- Garantizar y asegurar las condiciones y capacitaciones en bioseguridad necesarias, a las y los profesionales que actualmente prestan sus servicios en centros de atención en salud, así como en todas aquellas modalidades de trabajo como visitas y atención domiciliaria, rehabilitación funcional, rehabilitación laboral, hogares de adultos mayores, entre otros, con el fin de minimizar el riesgo de contagio y velar por su cuidado personal y colectivo.



## **Colegio Colombiano de Terapia Ocupacional**

Miembro de la World Federation of Occupational Therapists WFOT  
Miembro de la Confederación Latinoamericana de Terapeutas Ocupacionales CLATO

- Transformar con sentido social los sistemas de salud, educación, trabajo y carcelario, que a la luz de la emergencia actual vuelven a mostrar múltiples deficiencias como la falta de articulación, escasez de suministros, precarias condiciones en la contratación de profesionales, profundas inequidades y ausencia de garantías básicas para quienes trabajan de manera informal, limitaciones en el acceso a internet y a recursos tecnológicos de porciones importantes de la población, entre otras.

### **Acciones desde el CCTO**

- El CCTO, a través de sus diferentes medios (sitio web, correos electrónicos y página de Facebook), seguirá comunicando sobre el desarrollo de acciones orientadas a atender la situación actual, reconociendo particularmente el valor de los sujetos, las comunidades y sus ocupaciones en la transformación social a nivel local, nacional e internacional. Invitamos a las y los terapeutas ocupacionales a consultarlos frecuentemente.
- El CCTO manifiesta su disposición como organización gremial para apoyar de manera solidaria y coordinada el manejo de la emergencia sanitaria y ocupacional, y de sus efectos a corto y mediano plazo, frente a cualquier llamado que haga el Gobierno Nacional, los Gobiernos Locales y cualquier institución o comunidad.
- El CCTO continuará prestando todos los servicios propios del ejercicio de las funciones públicas que le han sido delegadas por el Estado (inscripción y actualización del Rethus, expedición de tarjetas profesionales y permisos transitorios), a través de su sitio web [www.tocolombia.org](http://www.tocolombia.org). No obstante, podrán presentarse demoras derivadas de la actual situación. Las líneas de atención telefónica (031)2355170 y 3188644465 seguirán habilitadas en los horarios habituales (lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.) para atender inquietudes sobre estos procesos.

### **Consejo Directivo Nacional**

23 de marzo del 2020